ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2010
ADQUISICION DE DISTINTIVOS PARA VEHICULOS

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diez, siendo las nueve y quince horas, en presencia de Débora Farña Técnica de la Unidad Operativa de Contrataciones, Cristian Faraone Asistente de la U.O.C, Mercedes González Yambay Directora del Dpto. de Tránsito, Q.F. Marta Noemi Arbo Sosa Secretaria General de la Municipalidad de Villarrica, Sr. Vicente Luís Benítez Tesorero de la Municipalidad de Villarrica, Jorge Martínez Auxiliar de Adm. y Finanzas, Wilson Arguello Encargado de Cobranzas Judiciales, Lic. Lylian Vásquez Contadora de la Municipalidad de Villarrica, Sr. Zacarías Colman Jefe de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Villarrica, Sra. Marina Peña Secretaria de Comisiones Asesoras de la Junta Municipal, **Sr. Francisco Daniel Miranda Bordon** con C.I.Nº 2.122.035, en representación de CASA ARIAS, y el **Sr. Hilario Ramón González Zárate** con C. I. Nº 2.193.507 en *representación de SOLUCIONES CREATIVAS, se procede a la apertura de sobres del llamado a Contratación* Directa para "Adquisición de Distintivos para Vehículos", ID: 185.038.----------

Las ofertas recepcionadas en el presente acto corresponden a las siguientes firmas y *Detalle de Documentos Presentados por los oferentes:*

1- **SOLUCIONES CREATIVAS.----------GS. 14.175.000**, presentó Carta de Oferta, Planilla de precio, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Especificaciones Técnicas, Constancia del SIPE Nº 1.054.845, Fotocopia de C.I., Fotocopia de RUC, Fotocopia Certificado Tributario, Fotocopia de Formulario de Pago de IVA y Fotocopia de Pago de Patente Comercial.

2- **PM y A S.A.----------Gs. 16.750.000,** presentó Carta de Oferta, Planilla de Precio, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE Nº 1.053.639, Fotocopia de C.I., Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario y Declaración Jurada de la Constitución de la Firma PM y A S.A.

3- **N M DISEÑOS----------Gs. 16.170.000,** presentó Carta de Oferta, Planilla de Precio, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE Nº 1.054.711, Fotocopia de C.I., Constancia de que el Certificado de Cumplimiento Tributario se encuentra en Trámite.

4- **CASA ARIAS----------Gs. 12.000.000,** presentó Carta de Oferta, Planilla de Precio, Fotocopia de C.I., Fotocopia de RUC, Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia de Pago de Patente Comercial, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Especificaciones Técnicas, Registro de Marcas de la Firma Casa Arias y Muestra del Distintivo.

Conforme al art. 54º del Decreto 21909/03 se establece que en el acto de Apertura de sobres, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

En prueba de conformidad, se firman 1 (un) ejemplar de un mismo tenor a un solo efecto para lo que hubiere lugar, siendo a las nueve y cuarenta y cinco horas en la Municipalidad de Villarrica, por lo que se da por concluido el presente acto de apertura.

DEBORA RUIZ FARIÑA
Técnica U.O.C.
Municipalidad de Villarrica

Jorge Martínez
Aux. Adm. y Finanzas
Municipalidad de Villarrica

Marina O. Peña T.
Asistente Comisión Asesora
Junta Municipal

Q.F. Marta Noemí Arbo Sosa
Secretaria General
Municipalidad de Villarrica

Wilson Agüello

CASA ARIAS
Tel.: 500 548

Hilario González

Mercedes González Yambay
...dad y Tránsito

Lic. Zacarías Colmán Talavera
Jefe División Residuos Sólidos

José Cristian Faraone
Auxiliar U.O.C.
...d de Villarrica